



GG-OF-0157-2021

10 de febrero de 2021

Señora

Jeimmy Delgado Masis

Presidenta

PROYECTO JUAN PABLO II

Estimados señora:

En atención a la nota remitida y fechada enero 2021, en la cual presenta una denuncia relacionada a la finca conocida como San Buenaventura (Turrialba) debido a la invasión por parte de personas ajenas al proyecto, se procedió a coordinar en forma inmediata una inspección a la zona.

El pasado 04 de febrero en compañía de su persona, la señora Marianela Salguero C; secretaria del proyecto, dos oficiales de la Fuerza Pública y el funcionario Orlando Sequeira de la Unidad de Bienes del BANHVI, se procedió a realizar una inspección profunda de la finca en busca de los ranchos y personas señaladas en su nota.

Como resultado de esta inspección solamente fue ubicada una persona de nombre Francisco Pineda, quien siembra yuca en el lugar como medio de subsistencia. El señor Pineda se encontraba identificado previamente por ustedes, además no era a quien se buscaba como parte de los invasores al terreno, según las fotografías referenciadas en la denuncia.

En resumen, no se encontró evidencia de construcciones, ranchos o cualquier otro tipo de elementos que permitan confirmar la presencia de personas no autorizadas dentro de la finca, tal y como usted y la señora Salguero pudieron confirmar.

Tomando en cuenta lo anterior, quedamos a su disposición para atender cualquier otra situación generada en el terreno previamente citado.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/mcb/osh/scc

c.e

Ing. Irene Campos Gómez, Ministra, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Miembros Junta Directiva, BANHVI
MBA. Margoth Campos Barrantes, Dirección Administrativa, BANHVI
Lic. Orlando Sequeira Hernández, Unidad de Bienes, BANHVI